

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BURUJON

Se hace público que por don Luis Adolfo Hernández Torres se ha solicitado cambio de titularidad de licencia municipal de apertura para el ejercicio de la actividad de bar, en la plaza de España, número 4, de esta localidad.

Quienes se consideren afectados de algún modo por la mencionada actividad, pueden formular las observaciones pertinentes mediante escrito presentado en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Burujón 5 de julio de 2010.- El Alcalde, Raúl de la Cruz de la Encina.

N. ° I.-7551